

EDICTO 8

El Tribunal Calificador de la convocatoria del proceso para la cobertura de la provisión en propiedad y mediante el sistema de concurso-oposición, por promoción interna, de cuatro plazas en la categoría de Oficial de la Policía Local, vacantes en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Marbella, prevista en los turnos de promoción interna de Oferta de Empleo Público 2019 y 2020, en su sesión celebrada el 14 de diciembre de 2022 acuerda:

PRIMERO. – Habiéndose recibido el informe de la Escuela de Seguridad Pública de Marbella sobre los alumnos, y a tenor de lo expuesto en punto 12.1 de las bases que regulan esta convocatoria, publicar la nota media entre las calificaciones obtenidas en las pruebas selectivas (concurso-oposición) y en el curso selectivo, resultando:

ASPIRANTE	CON-OPOS	CAPACITACION	NOTA
Casco González, Oscar	6.55	9.21	7.88
Morillo Fernández, Oscar	7.09	8.97	8.03
Romero Calderón, Manuel	6.94	9.55	8.25
Rubio Paz, Jesús	6.76	9.15	7.96

SEGUNDO. – Proponer a los aspirantes, en orden de prelación, para su nombramiento como funcionarios de carrera de las cuatro plazas de Oficial de la Policía Local de Marbella, vacantes en la plantilla de personal funcionario del Excmo. Ayuntamiento de Marbella y prevista en el turno de promoción interna de la Oferta de Empleo Público de 2019 y 2020:

1. Manuel Romero Calderón
2. Oscar Morillo Fernández
3. Jesús Rubio Paz
4. Oscar Casco González

Contra el presente anuncio se podrá formular recurso de alzada ante la Alcaldía en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, de acuerdo a lo previsto en los arts. 121 y 122 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre de procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Marbella a 14 de diciembre de 2022

El Secretario del Tribunal Calificador
Fdo. Antonio Díaz Arroyo



